

de Cartaxena vista viete del conuente, comunicada al Sr
Corregidor; En que manifesta se entregaron a esta Ciudad
endiez y seis de Octubre de el año pasado mil setecientos seten-
ta y ocho, por medio de su Procurador Juan Pusei, dos piezas
de Autos. La una sobre la pertenencia de la Encañizada, y
la otra sobre limites de la misma que deben guardarse
los Perceiros matriculados; y haciendo notable falta
en esta Intencion a aquellos Expedientes para fines
de el mes de Mayo, espera de su Señoria se sirva recuperarlos
y remitirlos a dicho Intendente; y que quando este
Ayuntamiento tubiere que alegar de su Justicia en
razon de ello, otorgue nuevo Poder a otro Procurador de
aquele Numero, a quien se facilitarian en la forma
Ordinaria; respecto a haver fallado el Sr
Pusei: y la Ciudad enterada de su contexto =

Aora que el Sr Dn Antonio Bengara Proc.
Sindico General se Informe de lo que hai de Nume-
rario en esta Plaza de Cartaxena, y a quien conben-
dria otorgarle Poder este Ayuntamiento en el asunto;
trayendo raxon, para proceder a su nombramiento

Nombram^{to} de don
Pedro de Anores, y
Catalia.
El Sr Dn Joseph Monino Proc. y uno de los Comi-
sarios de Guerra y Abastamientos, a quienes se cometenon
con memoriales de Antonio Salague y Consortes sobre
la Albarca vacante en la Parroquia de Santa Catalia,